

LA INFRASCRITO SECRETARIO DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE MOTOCICLISMO DE GUATEMALA

CERTIFICA:

QUE TUVO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE MOTOCICLISMO DE GUATEMALA EL CUAL SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE AUTORIZADO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS CON REGISTRO NÚMERO L DOS (L-2) SESENTA Y DOS MIL SETECIENTOS DIECIOCHO (62718) Y QUE ENCUENTRA ASENTADA ACTA NÚMERO 013/2023-CE-FNMG DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE MOTOCICLISMO DE GUATEMALA DE FECHA DIECINUEVE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRÉS, EL QUE EN SU PARTE CONDUCENTE LITERALMENTE DICE:-

“QUINTA: APROBACIÓN DE DOCUMENTOS DE PLANIFICACIÓN 2024-2028. DIRECCIÓN TÉCNICA, A través del señor Herson Iván Sebaquijay Maldonado, Director Técnico de la Federación Deportiva Nacional de Motociclismo de Guatemala, hace entrega a los miembros del Comité Ejecutivo, los documentos siguientes correspondiente al periodo 2024- 2028, Plan Estratégico Institucional (PEI), Plan Operativo Multianual (POM) y Plan Operativo Anual (POA) año 2024 de la Federación Deportiva Nacional de Motociclismo de Guatemala mismo que son requeridos por la Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia SEGEPLAN, Contraloría General de Cuentas y Ministerio de Finanzas Públicas; los cuales posteriormente se estarán entregando a las oficinas de forma física y digital a más tardar el 30 de abril de 2023. **RESUELVE:** Aprobar los documentos siguientes correspondiente al periodo 2024-2028, Plan Estratégico Institucional (PEI), Plan Operativo Multianual (POM) y Plan Operativo Anual (POA) año 2024 de la Federación Deportiva Nacional de Motociclismo de Guatemala y autoriza su entrega en la secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia SEGEPLAN, Contraloría General de Cuentas y Ministerio de Finanzas Públicas en la fecha establecida.”

Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE SE EXTIENDE, FIRMA Y SELLA LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN UNA HOJA DE PAPEL BOND CON MEMBRETE DE LA INSTITUCIÓN, EN EL PALACIO DE LOS DEPORTES, CIUDAD DE GUATEMALA, A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRÉS. -----

Roberto Alejandro Mazariegos Erazo
Secretario



Oficio No. 091/2023-CE-FEDEMOTO

Guatemala, 28 de abril 2023

**Licenciada
Luz Keila Virginia Gramajo Vílchez
Secretaria/Segeplan-SIPLAN
Presente**

Con un cordial saludo de la Federación Deportiva Nacional de Motociclismo de Guatemala, así mismo deseando éxito en sus labores diarias.

Por este medio nos permitimos hacer la entrega de los “Instrumentos de Planificación PEI-POM-POA” para el periodo presupuestario 2024-2028, para cumplir con lo estipulado en el artículo 24 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto, Acuerdo Gubernativo 540-2013, documentos correspondientes a la Federación Nacional Deportiva de Motociclismo de Guatemala.

Sin otro particular, agradezco su atención.

Atentamente,



Juan Pablo Barrientos Urizar
Presidente
FEDEMOTO GUATEMALA



FEDERACIÓN NACIONAL DE MOTOCICLISMO DE
GUATEMALA

1. PLAN OPERATIVO ANUAL "POA" 2024
2. PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL "PEI" 2024-
2028
3. PLAN OPERATIVO MULTIANUAL "POM" 2024-2028



Presentación

La Federación Nacional de Motociclismo de Guatemala, presenta el Plan Estratégico Institucional 2024 – 2028, Plan Operativo Multianual 2024-2028 y el Plan Operativo Anual 2024, el cual se fundamenta en el decreto Ley 76 - 97 Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y el Deporte.

El presente documento se elaboró de acuerdo a las Normas e Instrumentos Metodológicos de Planificación e Inversión Pública, proporcionados por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia – SEGEPLAN - y el Ministerio de Finanzas Públicas – MINFIN - para el Ejercicio Fiscal 2024 y Multianual 2024-2028; y en observancia obligatoria a las directrices establecidas en el Instructivo general emitido por el Presidente de la República para el fortalecimiento del Presupuesto Público por los Resultados en función de los resultados trazados en los Lineamientos Estratégicos de la Agenda Nacional del Cambio.



Introducción

El presente documento constituye el Plan Estratégico Institucional “PEI”, Plan Operativo Multianual “POM” y el Plan Operativo Anual “POA” de la Federación Nacional de Motociclismo de Guatemala. Con el objetivo de realizar una adecuada planificación y lograr el cumplimiento de las mismas, observamos metas a largo, mediano y corto plazo para mejoramiento del buen funcionamiento como ejecución del presupuesto asignado. Se establece la planificación con una visión a un plazo de cinco años “PEI”, un plan operativo multianual a cinco años “POM” y un plan operativo anual “POA” a plazo de un año, así también para medir el grado de avances se definen: resultados, indicadores, metas y presupuesto.



PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

(PEI)

2024-2028

La planificación estratégica, es una herramienta de gestión que permite apoyar la toma de decisiones de las organizaciones en el que hacer actual y el camino que deben recorrer en el futuro para adecuarse a los cambios y a las demandas que les impone el entorno y lograr la mayor eficiencia, eficacia, calidad en los servicios que se proveen durante la práctica de nuestro deporte. Siendo este un punto de inicio para la mejora de los procesos y aprovechamiento de los recursos presupuestarios logrando alcanzar los objetivos y metas propuestas por la Federación para la obtención de un buen resultado a largo plazo (5 años).

La Federación Nacional de Motociclismo de Guatemala, se encuentra bajo la cobertura de la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala, tanto en aspectos técnicos deportivos, así como financieros, según lo indica el artículo 91 y 92 de la Constitución Política de la República de Guatemala. Asimismo, La Federación Nacional de Motociclismo de Guatemala, se rige por sus propios estatutos. Recibiendo aporte constitucional de acuerdo con lo establecido en la sección sexta de la Constitución Política de la República de Guatemala "Artículo 9". Asignación presupuestaria para el deporte. Es deber del estado el fomento y la promoción de la educación física y del deporte. Para ese efecto se destinará una asignación privativa no menor del tres por ciento del presupuesto general de ingresos ordinarios del estado. De tal asignación el cincuenta por ciento se destinará al sector del deporte federado a través de sus organismos rectores, en la forma que establezca la ley; veinticinco por ciento a educación física, recreación y deportes escolares; y el veinticinco por ciento al deporte no federado. El problema es que el aporte constitucional no es suficiente, para llevar al deporte federado a todo el país, debido a que únicamente llega a nivel departamental no así a nivel municipal.

La "CDAG" por medio del Plan Anual de Trabajo "PAT", exige el incremento de la matrícula de atletas, sin embargo, debido a que somos un deporte de alto riesgo, además de contar con un elevado costo en la práctica del mismo y la Federación Nacional de Motociclismo de Guatemala, no puede brindar apoyo para deportistas nuevos con compra de equipo, se intenta mantener la Matrícula actual, apoyando a los atletas en renta de pistas para su entrenamiento y perfeccionamiento de este deporte, ya que la falta de pistas en el territorio nacional, varios pilotos únicamente participan en el evento mensual mas no lo hacen recurrentemente a lo largo de la semana para seguir desarrollándose, técnica como físicamente.

Análisis de mandatos legales		SPPD-01
Nombre de la institución: FEDERACIÓN NACIONAL DE MOTOCICLISMO DE GUATEMALA		
1	2	3
Nombre de la norma, número y año	Atribuciones que le asigna la norma	Población a atender
<p>CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA, Artículo 91. Asignación presupuestaria para el deporte. Es deber del Estado el fomento y la promoción de la educación física y el deporte. Para este efecto, se destinará una asignación privativa no menor del tres por ciento del Presupuesto General de Ingresos Ordinarios del Estado. De tal asignación el cincuenta por ciento se destinará al sector del deporte federado a través de sus organismos rectores, en la forma que establezca la ley; veinticinco por ciento a educación física, recreación y deportes escolares; y veinticinco por ciento al deporte no federado. Artículo 92. Autonomía del deporte. Se reconoce y garantiza la autonomía del deporte federado a través de sus organismos rectores, Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala y Comité Olímpico Guatemalteco, que tienen personalidad jurídica y patrimonio propio, quedando exonerados de toda clase de impuestos y arbitrios.</p>	Fomento y promoción.	Servicios deportivos en la etapa de iniciación y desarrollo de motociclismo.
<p>Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y del Deporte, Artículo 100. Funciones. Las federaciones y asociaciones deportivas nacionales tienen como función el Gobierno, control, fomento, desarrollo, organización, supervisión, fiscalización y reglamentación de su respectivo deporte en todas sus ramas, en el territorio nacional.</p>	Gobierno, control, fomento, desarrollo, organización, supervisión y fiscalización.	Servicios deportivos en las etapas de especialización, perfeccionamiento y alto rendimiento del motociclismo.
<p>Estatutos de la Federación Nacional de Motociclismo de Guatemala</p>	Promoción, formación, organizar, registros y fomentar principios y valores a través del deporte.	Servicios deportivos en las etapas de especialización, perfeccionamiento y alto rendimiento del motociclismo.

Vinculación con los enfoques de la planificación				SPPD-05
Nombre de la institución: FEDERACIÓN NACIONAL DE MOTOCICLISMO DE GUATEMALA				
No.	Enfoques	Modalidades de inclusión	Responsable de incorporarlo	Responsable de verificar
	Equidad	Incluir dentro de las convocatorias	Federación	Federación
	Derecho al Agua	Se velara para que en las diferentes actividades que realice la Federación tengan acceso al Agua para consumo.	Federación	Federación
	Cambio climático	Limpieza de areas naturales	Federación	Federación
	Gestión integral del riesgo (ambiental, laboral u otro)	N/A	N/A	

Descripción de la población objetivo que por mandato debe atender la institución:

Problema central	*Causa	**Población general	**Población objetivo	**Población elegible	***Sexo		Rango de edad	Ubicación geográfica de la población elegible		Territorialización		Pueblo al que pertenece la población	Comunidad Lingüística
					Hombres	Mujeres		Urbana	Rural	Departamento	Municipio		
					Falta de instalaciones para la practica del deporte	No se puede tener instalaciones para la practica del deporte		250	250	250	235		

Resumen de resultados, metas e indicadores

SPPD-09

Vinculación institucional							Resultado institucional			Línea base *			Magnitud del indicador (meta a alcanzar)				
Meta Estratégica de Desarrollo	99 metas (16 + 83)	Política General de Gobierno 2020-2024				RED	Descripción de resultado	Nivel de resultado			Nombre del indicador	Año	Dato absoluto	Dato relativo %	Fórmula de cálculo	Dato absoluto	Dato relativo %
		Pilar	Objetivo Sectorial	Acción Estratégica	Meta			Final	Intermedio	Inmediato							
Desarrollo Social	Mantener 3 atletas altamente competitivos a	Desarrollo Social	4.2.2.1 Mejorar la calidad de vida de los	4.2.2.1.1.4 Fortalecimiento de la capacidad de	Mantener 3 atletas altamente competitivos a	Sin resultado Estratégico de Desarrollo	Mantener nuestro numero de atletas altamente competitivos hasta el 2027		X		Numero de Atletas altamente competitivos a	2022	4	100%	N/A	4	100%

Nombre de la institución: FEDERACIÓN NACIONAL DE MOTOCICLISMO DE GUATEMALA

Nombre del Indicador	Atletas altamente competitivos	
Categoría del Indicador	De Resultado Institucional	Fortalecimiento de las instituciones gubernamentales y organizaciones no gubernamentales
Meta de la Política General de Gobierno asociada	Suscripción de convenios de cooperación con entidades gubernamentales, descentralizadas y organizaciones no gubernamentales, para fortalecimiento de programas, proyectos y acciones relacionadas con cultura, deporte y recreación.	
Política Pública Asociada	Política Cultural Deportivas y Recreativas 2015-2034	

Descripción del Indicador	Atletas Altamente competitivos
Interpretación	Numero de atletas altamente competitivos que se mantienen
Fórmula de cálculo	Numero de atletas altamente competitivos que se mantienen=Meta de atletas altamente competitivos que se mantienen.

Ámbito geográfico	Nacional	Regional	Departamento	Municipio
	X		X	
Frecuencia de la medición	Mensual	Cuatrimestral	Semestral	Anual
		X		

Tendencia del Indicador	2023	2024	2025	2026	2027
Años					
Valor del indicador (en datos absolutos y relativos)	3%	4%	4%	4%	4%

Línea Base

Año	Meta en datos absolutos
2022	3
2023	4
2024	4
2025	4
2026	4

Medios de Verificación

Procedencia de los datos	Reporte Matricula Cuatrimestral
Unidad Responsable	Dirección Técnica
Metodología de Recopilación	Atletas atendidos

Visión, Misión y Valores

SPPD-
11

Nombre de la institución: **FEDERACIÓN NACIONAL DE MOTOCICLISMO DE GUATEMALA**

<i>Visión</i>	<i>Preguntas que ayudan a definir la Visión</i>	<i>Ejemplo de respuesta</i>	<i>Formulación de la visión</i>
<p>Visión: Fomentar, desarrollar y promover el deporte del motociclismo en sus diferentes modalidades, desarrollando un sistema de motociclismo calificado, tecnicado e íntegro que forme atletas de alto rendimiento y que alcancen la superación deportiva.</p>	<p>Siendo este un deporte de elite enfocado a atletas que puedan costear los gastos por sus propios medios.</p>	<p>“La calidad de educación en Guatemala es baja ya que el País no está considerado dentro de los 10 países latinoamericanos con mejor educación y a nivel mundial ocupa el lugar 105”</p>	<p>El deporte de Motociclismo trabaja en proyectos y en un sistema competitivo nacional para mantener la cantidad de atletas con la que contamos y al mismo tiempo buscamos la mejora constante de nuestros atletas.</p>
	<p>Obtener un aumento de la matrícula de pilotos.</p>	<p>“Guatemala ha mejorado sustancialmente la calidad de la educación y se encuentra entre los 10 países latinoamericanos con mejor educación en 2030”</p>	

<i>Misión</i>	<i>Preguntas que ayudan a definir la Misión</i>	<i>Forma de responder</i>	<i>Formulación de la misión</i>
Misión: Hacer del deporte federado en sus diferentes modalidades una actividad competitiva de alto nivel para alcanzar resultados en eventos oficiales tomando como base la preparación y formación de los atletas.	i) ¿Para qué existe la institución, cuál es su mandato según la ley de creación?	Somos la institución creada para... o que tiene como fin ...	Formulación: Esto se llevara a cabo por medio de la preparación deportiva que los atletas obtienen del sistema competitivo nacional y realizando el chequeo deportivo correspondientes.
	ii) ¿Su competencia es rectora, ejecutora, coordinadora, supervisora?	... ejercemos rectoría en... y entregamos bienes y servicios ...	
	iii) ¿Cuáles son sus grandes ámbitos de acción? (Resumir y ordenar atribuciones en grandes categorías) de prevención, recuperación y rehabilitación ...	
	i) ¿Qué población debe atender? a la población ...,	
	ii) ¿Qué principios nos rigen?	Nuestros principios son: Solidaridad, subsidiariedad, transparencia, probidad, eficacia, eficiencia, descentralización y participación ciudadana	

<i>No.</i>	<i>Valores (principios)</i>	<i>Describir brevemente como aplican los valores enunciados</i>	<i>Describir como los valores institucionales se aplican también hacia la población objetivo o elegible</i>
	Excelencia	Esta es la base del deporte debido a que esto es una disciplina de exigencia para la obtención de excelente resultados deportivos.	Esto se logra en nuestros deportistas por medio de los

			entrenos planificados previos a competencia.
	Integridad	Ser transparentes e íntegros en los entrenos y competencias nacionales.	Nuestros atletas aprenden a ser transparentes e íntegros en cada una de las actividades deportivas.
	Compromiso	Compromiso consigo mismo en buscar la mejora constante para lograr mejores resultados.	Cada uno de nuestros atletas es comprometido con las actividades que se realizan debido a que cada uno de ellos busca un resultado.
	Espirtu de servicio	El espiritu que tenemos para esmerarnos en la organización de eventos para el crecimiento de nuestros atletas de Motociclismo.	El trabajo que se realiza para poder llevar a cabo todas nuestras actividades impacta con gran fuerza en nuestros atletas y los hace buscar el mejor resultado para poner el nombre de nuestra Federación en alto.

Análisis FODA					
ESPACIO VACIO		FORTALEZAS		DEBILIDADES	
		F1	Aporte económico constitucional recibido de CDAG.	D1	Recursos insuficientes.
		F2	Liderazgo participativo de los dirigentes deportivos.	D2	Falta de procesos de preparación para que los atletas tengan una preparación supervisada y sistemática con proyección a internacional.
		F3	atletas afiliados con un estatus economico medio-alto.	D3	Falta de instalaciones para la práctica del deporte del motociclismo que sea administrada por la falta de promoción y divulgación del deporte a nivel nacional.
		F4		D4	
		F5		D5	Falta de entrenadores a cargo de la federación.
		F6		D6	Falta de conocimiento de entrenadores privados sobre aspectos técnico-metodológicos.
		F7		D7	Falta de responsable técnico contratado por la federación.
OPORTUNIDADES		ESTRATEGIAS FO		ESTRATEGIAS DO	
O1	través de la práctica deportiva.	FO1	Garantizar la transparencia de la gestión financiera.	DO1	utilizar los programas para atletas de CDAG.
O2	guatemaltecos se alejen de actividades	FO2		DO2	
O3	patrocinadores.	FO3	Actualización del personal administrativo y técnico a través de capacitaciones planificadas, para la mejora del desempeño personal.	DO3	Gestionar la adquisición de instalaciones propias para la práctica del deporte.
O4		FO4		DO4	
O5		FO5	Uso de presupuesto y recursos de forma estratégica para los atletas con un sistema competitivo	DO5	Gestión de patrocinios deportivos.
AMENZAS		ESTRATEGIAS FA		ESTRATEGIAS DA	
A1	Deporte de alto riesgo.	FA1	Priorizar el uso de los recursos de la Federación de Motociclismo para brindar el apoyo oportuno a los	DA1	Seguro médico en cada campeonato para garantizar la protección a nuestros atletas en la
A2	Alto costo para la práctica del deporte en cualquiera de sus modalidades.	FA2	Aprovechar los recursos que se tienen para la práctica del deporte y campeonatos nacionales.	DA2	Contar con el personal específico para cada Campeonato Nacional, como lo es el servicio médico.
A3	Alto costo de la organización de los eventos deportivos a nivel nacional.	FA3		DA3	Contar con seguridad en cada Campeonato Nacional para salvaguardar la vida y seguridad de nuestros atletas.
A4	Alcance inmediato de sustancias prohibidas para los deportistas.	FA4		DA4	
A5	Opinión pública adversa.	FA5		DA5	

Análisis de actores

SPPD-13

Institución: FEDERACIÓN NACIONAL DE MOTOCICLISMO DE GUATEMALA

No.	Actor nombre y descripción	(1)	(2)	(3)	(4)	Recursos	Acciones principales y como puede influir en la gestión institucional del problema	Ubicación geográfica y área de influencia
		Rol	Importancia	Poder	Interés			
Ejemplo:	Comité Ejecutivo	1	1	1	1	Administrativo/Técnico	Apoyo total en actividades de la Federación Nacional de Motociclismo	Nacional
1	Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala -CDAG-	2	1	1	1	Administrativo/Técnico	brindar apoyo económico para atletas del programa de retención de talentos en competencias y actividades de la Federación	Nacional
2	FIM	2	1	1	1	Administrativo/Técnico	Apoyo total en actividades a nivel internacional.	Internacional
	FIMLA	2	1	1	1	Administrativo/Técnico	Apoyo total en actividades a nivel internacional	Internacional
	Dirección Técnica de Federación	1	1	1	1	Administrativo/Técnico	Monitoreo constantes de los atletas, registro y control de marcas, realización de análisis de evento deportivos.	Nacional
	Contabilidad	1	1	1	1	Administrativos Contables	Apoyo total en temas administrativos financieros	Nacional

Página 1

(1) Rol que desempeñan:	(2) Importancia de las relaciones predominantes	(3) Jerarquización del poder	(4) Interés que posea el actor
Facilitador	2 A favor	1 Alto	1 Alto interés
Aliado	1 Indeciso/ indiferente	0 Medio	0 Bajo Interés
Oponente	-1 En contra	-1 Bajo	-1
Neutro	0		

Plan Operativo Multianual
2024- 2028
(POM)

En este documento se presentan las metas físicas y financieras así como los objetivos a cumplir durante la duración de este periodo multianual así como los indicadores de cada uno siempre vinculado al PEI y agregando la ejecución anual del presupuesto asignado a la Federación Nacional de Motociclismo de Guatemala.

PLAN OPERATIVO MULTIANUAL											SPPD-14									
NAL			RESULTADO INSTITUCIONAL				PRODUCTO / SUBPRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META POR AÑO											
			Descripción de Resultado	Nivel					2023		2024		2025		2026		2027			
Gobierno PGG 2020-2024				Final	Intermedio	Inmediato	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera				
Acción Estratégica	Meta	RED																		
4.2.2.1.1.4 Fortalecimiento de la capacidad de generar competencias cognitivas que niños y jóvenes requieren para enfrentar la realidad actual mediante la reducción del número de estudiantes por aula, la aplicación de la jornada escolar completa, al	Mantener 3 atletas altamente competitivos a nivel nacional	Sin resultado Estratégico de Desarrollo	Mantener nuestro número de atletas altamente competitivos hasta el 2026			X	Producto 1: Dirección y Coordinación	Actividades	5	Q 847,766.00	5	Q 847,766.00	5	Q 847,766.00	5	Q 847,766.00	5	Q 847,766.00		
							Subproducto 1: Administración	Actividades	5	Q 847,766.00	5	Q 847,766.00	5	Q 847,766.00	5	Q 847,766.00	5	Q 847,766.00		
							Producto 2: Iniciación/practicantes Deportivos	Personas	100	Q 904,559.00	100	Q 904,559.00	100	Q 904,559.00	100	Q 904,559.00	100	Q 904,559.00	100	Q 904,559.00
							Subproducto 1: Atletas en Etapa de Iniciación	Personas	100	Q 904,559.00	100	Q 904,559.00	100	Q 904,559.00	100	Q 904,559.00	100	Q 904,559.00	100	Q 904,559.00
							Producto 3: Formación Deportiva	Personas	30	Q 1,933,506.00	30	Q 1,933,506.00	30	Q 1,933,506.00	30	Q 1,933,506.00	30	Q 1,933,506.00	30	Q 1,933,506.00
							Subproducto 1: Atletas en Etapa de Formación	Personas	30	Q 1,933,506.00	30	Q 1,933,506.00	30	Q 1,933,506.00	30	Q 1,933,506.00	30	Q 1,933,506.00	30	Q 1,933,506.00
							Producto 4: Especialización Deportiva	Personas	7	Q 134,204.00	7	Q 134,204.00	7	Q 134,204.00	7	Q 134,204.00	7	Q 134,204.00	7	Q 134,204.00
							Subproducto 1: Atletas en Etapa de Especialización	Personas	7	Q 134,204.00	7	Q 134,204.00	7	Q 134,204.00	7	Q 134,204.00	7	Q 134,204.00	7	Q 134,204.00
							Producto 5: Partidas no asignables a	N/A	N/A	Q 560,000.00	N/A	Q 560,000.00	N/A	Q 560,000.00	N/A	Q 560,000.00	N/A	Q 560,000.00	N/A	Q 560,000.00
							Subproducto 1: Transferencias a sector externo	N/A	N/A	Q 560,000.00	N/A	Q 560,000.00	N/A	Q 560,000.00	N/A	Q 560,000.00	N/A	Q 560,000.00	N/A	Q 560,000.00
TOTAL								Q 3,820,035.00	Q 4,380,035.00	Q 4,380,035.00	Q 4,380,035.00	Q 4,380,035.00								

FICHA DE SEGUIMIENTO MULTIANUAL															SPPD-15					
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: FEDERACIÓN NACIONAL DE MOTOCICLISMO DE GUATEMALA																				
SEGUIMIENTO A NIVEL MULTIANUAL DEL RESULTADO																				
RESULTADO (ESTRATEGICO Y/O INSTITUCIONAL)	INDICADOR DE RESULTADO (descripción)	FÓRMULA DEL INDICADOR (descripción)	INDICADORES DE RESULTADO																	
			LINEA DE BASE			2023			2024			2025			2026			2027		
			META			META			META			META			META			META		
			AÑO	Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada
Mantener nuestro numero de atletas altamente competitivos hasta el 2027	Atletas competitivos a nivel nacional.	Numero de atletas altamente competitivos que se mantienen=Meta de atletas altamente	2022	3	31%	4	11250	450	4	14500	580	4	15000	600	4	16250	650	4	18125	725
								Nota: información a completar al término de cada año.						Nota: información a completar al término de cada año.						Nota: información a completar al término de cada año.
SEGUIMIENTO A NIVEL MULTIANUAL DE LOS PRODUCTOS																				
PRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE PRODUCTO Y FÓRMULA	INDICADORES DE PRODUCTO																	
			LINEA DE BASE			2023			2024			2025			2026			2027		
			META			META			META			META			META			META		
			AÑO	Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada
Dirección y coordinación	Actividades	Numero de atletas altamente competitivos que se mantienen=Meta de atletas altamente competitivos que se mantienen.	2022	5	100%	5	100%		5	100%		5	100%		5	100%		5	100%	
Iniciación /Práctica Deportiva	Personas		2022	100	100%	100	100%		100	100%		100	100%		100	100%		100	100%	
Formación Deportiva	Personas		2022	30	100%	30	100%		30	100%		30	100%		30	100%		30	100%	
Especialización Deportiva	Personas		2022	7	100%	7	100%		7	100%		7	100%		7	100%		7	100%	
								Nota: información a completar al término de cada año.						Nota: información a completar al término de cada año.						Nota: información a completar al término de cada año.

Plan Operativo Anual (POA) 2024

En el presente documento se reflejan los detalles de los productos, físicos y financieros de forma mensual y por el año 2024, mismo que ayuda a controlar el proceso y ejecución financiera durante ese año. Siendo esta una herramienta de gestión para los diferentes procesos que realiza la Federación de Motociclismo.

PLAN OPERATIVO ANUAL														SPPD-16				
VINCULACIÓN INSTITUCIONAL							RESULTADO INSTITUCIONAL			PRODUCTO / SUBPRODUCTO	MUNICIPIOS PRIORIZADOS	2023						
							Descripción de Resultado	Nivel				Cuatrimestre 1		Cuatrimestre 2		Cuatrimestre 3		Total anual
Prioridad Nacional de Desarrollo	Meta Estratégica de Desarrollo	Política General de Gobierno PGG 2020-2024				Final		Intermedio	Inmediato	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	
		Pilar	Objetivo	Acción	Meta		RED											
Desarrollo Social	Mantener 3 atletas altamente competitivos a nivel nacional.	Desarrollo Social	4.2.2.1 Mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos, especialmente de los grupos más vulnerables y familias	4.2.2.1.4 Fortalecimiento de la capacidad de generar competencias cognitivas que niños y jóvenes requieren	Mantener 3 atletas altamente competitivos a nivel nacional.	Sin resultado Estratégico de Desarrollo	Mantener nuestro numero de atletas altamente competitivos hasta el 2026	X	(Ejemplo Municipio de Tactic),...	Producto 1: Dirección y Coordinación	1	Q 282,588.66	2	Q 282,588.66	2	Q 282,588.66	5	Q 847,766.00
										Subproducto 1: Dirección y Coordinación	1	Q 282,588.66	2	Q 282,588.66	2	Q 282,588.66	5	Q 847,766.00
										Producto 2: Iniciación / practica Deportiva	30	Q 301,519.67	30	Q 301,519.67	40	Q 301,519.67	100	Q 904,559.00
										Subproducto 1: Atletas en Etapa de Iniciación	30	Q 301,519.97	30	Q 301,519.97	40	Q 301,519.97	100	Q 904,559.91
										Producto 3: Formación Deportiva	10	Q 644,502.00	10	Q 644,502.00	10	Q 644,502.00	30	Q 1,933,506.00
										Subproducto 1: Atletas en Etapa de Formación	10	Q 644,502.00	10	Q 644,502.00	10	Q 644,502.00	30	Q 1,933,506.00
										Producto 4: Especialización Deportiva	2	Q 44,734.67	2	Q 44,734.66	3	Q 44,734.67	3	Q 134,204.00
										Subproducto 1: Atletas en Etapa de	2	Q 44,734.67	2	Q 44,734.66	3	Q 44,734.67	3	Q 134,204.00
										PROGRAMA PARTIDAS NO ASIGNABLES A	N/A	Q 186,666.67	N/A	Q 186,666.67	N/A	Q 186,666.66	N/A	Q 560,000.00
										Subproducto 1	N/A	Q 186,666.67	N/A	Q 186,666.67	N/A	Q 186,666.66	N/A	Q 560,000.00
TOTAL										Q 1,460,011.67	Q 1,460,011.66	Q 1,460,011.66	Q 4,380,035.00					

PROGRAMACION MENSUAL PRODUCTO-SUBPRODUCTO-ACCIONES										SPP-17											
PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	CODIGO SNP	PRODUCTO / SUBPRODUCTO /ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	Cuantificación de metas 2023												META FISICA Y FINANCIERA	
								Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
X						Dirección y Coordinación	Actividades	Meta física	0	0	1	0	0	1	0	1	0	1	0	0	5.00
							Meta financiera	Q 70,647.17	Q 70,647.17	Q 70,647.16	Q 70,647.17	Q 70,647.17	Q 70,647.17	Q 70,647.17	Q 70,647.17	Q 70,647.17	Q 70,647.17	Q 70,647.17	Q 70,647.17	Q 70,647.17	Q 847,766.00
							Meta física	0	0	1	0	0	0	1	0	1	0	1	0	0	5.00
							Meta financiera	Q 70,647.17	Q 70,647.16	Q 70,647.16	Q 70,647.17	Q 70,647.17	Q 70,647.17	Q 70,647.17	Q 70,647.17	Q 70,647.17	Q 70,647.17	Q 70,647.17	Q 70,647.17	Q 847,766.00	
X						Iniciación / Práctica Deportiva	Personas	Meta física	0	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	100.00
							Meta financiera	Q 75,379.92	Q 75,379.92	Q 75,379.92	Q 75,379.92	Q 75,379.92	Q 75,379.92	Q 75,379.92	Q 75,379.92	Q 75,379.92	Q 75,379.92	Q 75,379.92	Q 75,379.92	Q 904,559.00	
							Meta física	0	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	100.00
							Meta financiera	Q 75,379.92	Q 75,379.92	Q 75,379.92	Q 75,379.92	Q 75,379.92	Q 75,379.92	Q 75,379.92	Q 75,379.92	Q 75,379.92	Q 75,379.92	Q 75,379.92	Q 75,379.92	Q 904,559.00	
X						Formación Deportiva	Personas	Meta física	0	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	30.00
							Meta financiera	Q 161,125.50	Q 161,125.50	Q 161,125.50	Q 161,125.50	Q 161,125.50	Q 161,125.50	Q 161,125.50	Q 161,125.50	Q 161,125.50	Q 161,125.50	Q 161,125.50	Q 161,125.50	Q 1,933,506.00	
							Meta física	0	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	30.00
							Meta financiera	Q 161,125.50	Q 161,125.50	Q 161,125.50	Q 161,125.50	Q 161,125.50	Q 161,125.50	Q 161,125.50	Q 161,125.50	Q 161,125.50	Q 161,125.50	Q 161,125.50	Q 161,125.50	Q 1,933,506.00	
X						Especialización Deportiva	Personas	Meta física	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	0	7.00
							Meta financiera	Q 11,833.66	Q 11,833.67	Q 11,833.67	Q 11,833.67	Q 11,833.67	Q 11,833.67	Q 11,833.67	Q 11,833.67	Q 11,833.67	Q 11,833.67	Q 11,833.67	Q 11,833.67	Q 134,204.00	
							Meta física	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	7.00
							Meta financiera	Q 11,833.66	Q 11,833.67	Q 11,833.67	Q 11,833.67	Q 11,833.67	Q 11,833.67	Q 11,833.67	Q 11,833.67	Q 11,833.67	Q 11,833.67	Q 11,833.67	Q 11,833.67	Q 134,204.00	
X						P99: PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	Financiera	Meta física	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
							Meta financiera	Q 46,666.67	Q 46,666.67	Q 46,666.67	Q 46,666.67	Q 46,666.67	Q 46,666.67	Q 46,666.67	Q 46,666.67	Q 46,666.67	Q 46,666.67	Q 46,666.67	Q 46,666.67	Q 560,000.00	
							Meta física	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
							Meta financiera	Q 46,666.67	Q 46,666.67	Q 46,666.67	Q 46,666.67	Q 46,666.67	Q 46,666.67	Q 46,666.67	Q 46,666.67	Q 46,666.67	Q 46,666.67	Q 46,666.67	Q 46,666.67	Q 560,000.00	
TOTAL INSTITUCIONAL												Q 4,360,035.00									

SEGUIMIENTO A NIVEL ANUAL DEL PRODUCTO																	
PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE PRODUCTO Y FORMULA	INDICADORES DE PRODUCTO														
			LINEA DE BASE			Cuatrimestre 1 2022			Cuatrimestre 2 2022			Cuatrimestre 3 2022			TOTAL 2022		
			AÑO	Meta Datos Absolutos	Meta Datos Relativos	Meta Datos Absolutos	Meta Datos Relativos	Meta Ejecución Estimada	Meta Datos Absolutos	Meta Datos Relativos	Meta Ejecución Estimada	Meta Datos Absolutos	Meta Datos Relativos	Meta Ejecución Estimada	Meta Datos Absolutos	Meta Datos Relativos	Meta Ejecución Estimada
Dirección y coordinación	Actividades		2021	5	100%	5	0	5	0	5	0	5	0	5	0	0	
Iniciación Deportiva	Personas	Numero de atletas altamente competitivos que se mantienen=Meta de atletas altamente competitivos que se mantienen.	2021	100	100%	100	0	100	0	100	0	100	0	100	0	0	
Formación Deportiva	Personas		2021	30	100%	30	0	30	0	30	0	30	0	30	0	0	
Especialización Deportiva	Personas		2021	7	100%	7	0	7	0	7	0	7	0	7	0	0	
																Nota: información a completar al término del año.	
																Nota: información a completar al término de cada cuatrimestre.	
																Nota: información a completar al término de cada cuatrimestre.	
																Nota: información a completar al término de cada cuatrimestre.	
																Nota: información a completar al término de cada cuatrimestre.	
SEGUIMIENTO A NIVEL ANUAL DE LOS SUBPRODUCTOS																	
SUBPRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE SUBPRODUCTO Y FORMULA	INDICADORES DE SUBPRODUCTO														
			LINEA DE BASE			Cuatrimestre 1 2022			Cuatrimestre 2 2022			Cuatrimestre 3 2022			TOTAL 2022		
			AÑO	Meta Datos Absolutos	Meta Datos Relativos	Meta Datos Absolutos	Meta Datos Relativos	Meta Ejecución Estimada	Meta Datos Absolutos	Meta Datos Relativos	Meta Ejecución Estimada	Meta Datos Absolutos	Meta Datos Relativos	Meta Ejecución Estimada	Meta Datos Absolutos	Meta Datos Relativos	Meta Ejecución Estimada
Iniciación Deportiva	Personas	Numero de atletas altamente competitivos que se mantienen=Meta de atletas altamente competitivos que se mantienen.	2021	100	1	30	0	40	0	30	0	30	0	100	0	0	
Formación Deportiva	Personas		2021	30	1	9	0	12	0	9	0	9	0	30	0	0	
Especialización Deportiva	Personas		2021	7	1	1	0	4	0	4	0	2	0	7	0	0	
																Nota: información a completar al término del año.	
																Nota: información a completar al término de cada cuatrimestre.	
																Nota: información a completar al término de cada cuatrimestre.	
																Nota: información a completar al término de cada cuatrimestre.	
																Nota: información a completar al término de cada cuatrimestre.	